

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

FE DE ERRATAS N° 002

**BASES DEL PROCESO DE SELECCIÓN CAS N° 002-2022 POR REEMPLAZO - MUNICIPALIDAD
PROVINCIAL DE JAUJA**

La comisión EVALUADORA DEL PROCESO DE SELECCIÓN DEL PERSONAL BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS – CAS N° 002-2022 POR REEMPLAZO DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE JAUJA, correspondiente al RÉGIMEN LABORAL 1057, con el fin de corregir el error involuntario incurrido al haberse proclamado como:

DICE:

PUESTO: OPERADOR DE CAMARAS

1	PERCY FERNANDO SANTOS TUMIALAN	75	NO APTO
---	--------------------------------	----	---------

DEBE DECIR:

PUESTO: OPERADOR DE CAMARAS

1	PERCY FERNANDO SANTOS TUMIALAN	75	GANADOR
---	--------------------------------	----	---------

Habiendo alcanzado (75 puntos), puntaje mínimo se declara GANADOR al Sr. PERCY FERNANDO SANTOS TUMIALAN, para el puesto de Operador de Cámaras

Jauja 04 de noviembre 2022



Econ. Fernando Ivan Romero Maldonado
Presidente Titular de la Comisión Evaluadora



Lic. Aldo Rudy Laureano Vásquez
Secretario Titular de la Comisión Evaluadora



Abg. Eduardo Luis Osorio Canturín
Miembro Titular de la Comisión Evaluadora